

Subscripción. (Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
República Argentina año \$ 20 m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Jueves 12 de Junio de 1913.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
— Tercera id. . . . . » 0,15  
— Segunda id. . . . . » 0,50  
— Primera id. . . . . » 0,50  
— Inserción. (Reclamos y gacetas. . . . . » 0,25  
Remitidos, suministrados, y escuelas a precios convencionales

## El Pensamiento.

En este nuevo Comercio, establecido en la Plaza de Sagasta número 35, (antes casa del Giro Mutuo), encontrará el público grandioso surtido en Paños, Confecciones en géneros de punto, Pañolera, Tohallas, Mantas, Velos, Calcetines y todo cuanto tiene relación con el ramo de tejidos.  
Nadie compre sin antes visitar esta Casa, que es la que presenta más novedades y vende con más economía.  
Especialidad en trajes y géneros blancos.

**JAIME LOZANO**

Plaza de Sagasta 35, (antes casa del Giro Mutuo).

## MUEBLES

Joyería, Platería, Armas, Calzados, Perfumería, Guantes, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Juguetes, Bronces, Objetos de fantasía, Loza, Cristal, etc., etc.

GRAN BAZAR

Salvador Álvarez (Antigua casa de Mañanos) Rúa, 13, Zamora.

GRANDES ALMACENES

## MAQUINARIA AGRICOLA

ARRANZAL Y AJURIA DE VITORIA Y ARAYA (ALAVA)  
Despacho: Plaza de Zorrilla (antes de la Verdura) núm. 7.—Almacén: Carretera de la Estación (frente al paso nivel) núm. 26

Segadoras, Atadoras y Gavilladoras, Espigadoras, Afiladoras, Aventadoras (Gatón) a motor y a mano, distintos tamaños; Trillos de discos y sierras, Arados de verdadera giratoria y fija, clases variadas, Sembradoras, Seleccionadoras, Gradas, etcétera, etcétera.

Pidan catálogos y referencias a su representante en Zamora

**SALVADOR ELICEGUI**

Almacén de Hierros y Ferrería

DE

**SALVADOR RUIZ**

Puerta de la Feria.—TELEFONO, 42.

::: Especialidad en camas :::

## MAQUINARIA AGRICOLA

CARBONES

Ook Brezo Enolna Mo-rudo  
Granollia Olsoo Ovo das y Galleta lavada

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.

**EL CANDADO** Puerta de la Feria. Teléfono, 42.

**LA PROVIDENCIA** María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

— DE —

**ISIDRO PARADA**

BRAÑUELA.

Attractiva de primera calidad y de clase mejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y La mercancia se entiende sobre vagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalmes, es el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.  
Ventas a 20 días y sobre muestra.  
Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villademant.  
Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Bañal, Brañuelas, (Provincia de Zamora).

## SUPERFOSFATOS DE CAL

del Comptoir Generale des Engrais Chimiques de Bruxelles.—Paris,

son los que dan mejores resultados en los cereales y otros cultivos.  
Agentes generales en Asturias, León y Zamora:

señores **Fernández Torres & C.ª**, Coruña.

(Depósito en Gijón)

Agente exclusivo en Zamora, don Antonio Prieto.

## LUIS BLANCA RUEDA

(Sucesor de D. Eugenio Cuadrado)

Infantas, 1, Zamora.  
Taller de cerrajería, mecánica y precisión; construcción e instalación de aparatos eléctricos, gramófonos, motores y automóviles  
En este taller, dotado de maquinaria y aparatos modernos, a cargo de Luis Blanca, antiguo encargado del taller mecánico de don Eugenio Cuadrado, se admiten encargos, que serán servidos con prontitud y esmero, a precios sin competencia.

## El Gobierno en crisis.

### Declaración de la misma.

Ratifico las noticias que ayer envié por telegrama como servicio urgente, las que amplio con los detalles siguientes:  
En el Congreso a las tres y cinco de la tarde y con asistencia de una docena de diputados el señor Villanueva abrió la sesión dándose lectura por el secretario señor Arias de Miranda de la comunicación del Gobierno en la que se pedía a la Cámara popular que suspendiese sus sesiones.  
Eran las tres y diez minutos cuando el señor Villanueva así lo hizo.

#### La crisis en el Senado.

Cuando sonaron los timbres en el Senado llamando a sesión eran las tres y doce minutos. En la Alta Cámara apenas había media docena de senadores.  
Alguno, como el marqués de Santa María, interesado en el debate, salió precipitadamente de la biblioteca, creyendo que el hecho de dar comienzo la sesión a hora tan poco acostumbrada obedecía a una sorpresa política, para protestar del hecho.  
La sesión fué rapidísima, y se limitó como es consiguiente, a la lectura de la comunicación declarando que el Gobierno estaba en crisis.

La sorpresa fué la nota culminante en todos los comentarios. En el salón de conferencias animado como pocas veces, no se oía otra cosa. Nadie sabía los trámites que había seguido la crisis hasta plantearse.  
Las versiones se acomodaron pronto a las miras políticas de los comentaristas. Sin embargo, noticias de buen origen explican el acontecimiento político en términos que parecen probables.

#### La causa de la crisis.

Parece ser que no ha sido otra que la mella profunda hecha en el ánimo del jefe del Gobierno por la votación del Senado.

A juicio del conde de Romanones la actitud de los conservadores ha sido la de mayor transcendencia.  
Desde algunos días antes, de la minoría había partido la iniciativa de la votación nominal para la aprobación del Tratado con el Japon. Se había advertido al Gobierno de la persistencia en este propósito. Por otra parte, el general Azcárraga había convocado para la tarde de ayer a 75 senadores del partido para votar contra el proyecto. Si todos hubieran acudido a la sesión—sólo acudieron 60—el Gobierno hubiera sido derrotado.

En vista de todo esto, el conde de Romanones adoptó la resolución de dirigirse a La Granja y hacer presente a Su Majestad la situación de las fuerzas parlamentarias, fundamentando en estos extremos los motivos de su renuncia.

Tal es la versión que más desapasionada parece de todas cuantas han circulado esta tarde en la Alta Cámara.  
Los amigos del señor Montero Ríos se mostraban satisfechos. El presidente dimisionario, no obstante, manifestó que deploraba lo ocurrido, y que únicamente le satisfacía la creencia de que así se le otorgaba la razón en el pleito.

Los aficionados a pronósticos adjudicaban la Presidencia del Consejo a todos cuantos personas están en posibilidad de desempeñarla. La mayoría, sin embargo, juzgaba como lo más probable la continuación en el Poder del conde de Romanones, modificando el actual Ministerio ligeramente.

En el Senado se comentaba la dimisión de los señores don Martín Rosales, Alvarez Mendoza, Pérez Crespo, Guernica y don Eduardo Gullón, cuya filiación política es bien conocida. Se aseguraba también que en la elección de secretarios de la Cámara que se disponía, hubieran vuelto a ser elegidos por liberales y conservadores los señores marqués de Laurencin y García Moñinas.

#### Comentando la nota.

Los comentarios a la nota oficiosa facilitada por el Gobierno dando cuenta del planteamiento de la crisis, han sido variadísimos e imposibles de concretar, estando en mayoría los que deducen del contenido de ésta que la resolución de la crisis está prejuzgada, y dando como lo más seguro la continuación al frente del Gobierno del conde de Romanones modificando el Gabinete.

También abundan los que sostienen que la crisis planteada no será resuelta tan pronto como pretenden hacer creer los amigos incondicionales de los actuales ministros, y que habrá consultas, en

cuyo extremo la resolución de la Corona no podrá ser conocida en todo el día de mañana.

En una sola cosa coinciden los partidarios de una y otra tendencia y es en la de considerar terminada la misión de las Cortes vigentes, las cuales han dejado de ser instrumento para ningún Gobierno.

El señor Lerroux manifestaba que la nota venía a decir al Rey que el último debate político había puesto de relieve la imposibilidad de que vengan al Poder los conservadores, y, en cambio, algunos elementos republicanos se disponían, mediante ciertas condiciones, a hacer la evolución hacia la Monarquía.

Además, el Gobierno podía apuntarse como un éxito suyo la ruptura de la conjunción republicano-socialista.  
Acerca de esto, el jefe de los radicales dijo también que no tenía el hecho la importancia que se le da; porque si bien la conjunción era un valladar para impedir la vuelta de los conservadores al Poder, el valladar subsiste, porque el partido radical se basta a se sobra para impedir que puedan volver a gobernar los conservadores.

#### El general Bazán.

El capitán general de la sexta región don Julio Domingo Bazán, ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones.  
Acerea de lo tratado en tan larga entrevista nada se sabe, por la reserva que han guardado los dos conferenciantes.

El general Bazán conferenció después con el ministro de la Guerra y con el general Weyler.  
Estas conferencias, pero principalmente la celebrada con el jefe del Gobierno en su domicilio particular, han sido muy comentadas, concediéndoseles importancia política.

#### Los regionalistas

Los señores Aoadal y Cambó, jefes de las minorías regionalistas del Senado y del Congreso, respectivamente han facilitado la siguiente nota:  
«En la votación de ayer el Gobierno obtuvo un señalado triunfo, pues no hay que olvidar que las Mancomunidades fueron el pretexto que con grave imprudencia escogieron conservadores y liberales para dar la batalla.  
La recta aplicación del régimen parlamentario que establece la Constitución impone la continuación del conde de Romanones en el poder, porque frente a tal coalición tuvo mayoría. También lo aconseja la más elemental prudencia, pues toda otra solución, a base de elementos políticos que ayer votaron contra las Mancomunidades, podría interpretarse como si en las altas esferas en que se asienta el Poder moderador, se sancionase el voto contrario de las Mancomunidades, expresión de la minoría del Senado.

La rápida aprobación del proyecto citado es de capital interés para la normalidad de la política española, y han de descartarlo cuantos entiendan que la normalidad política es condición esencial y previa para que los Gobiernos puedan consagrarse a la resolución de grandes problemas nacionales.

#### A descansar.

El presidente del Consejo, terminada la reunión de los ministros, se retiró a descansar, y dió orden de que no estaba absolutamente para nadie, porque no se levantaría hasta momentos antes del banquete con que obsequiaba esta noche en su domicilio al Cuerpo diplomático.

La orden se ha cumplido con todo rigor.  
**La minoría de Conjunción republicana.**  
El señor Azcárate ha citado para reunirse mañana, a las seis de la tarde, en la Sección tercera del Congreso, a la minoría de conjunción republicano-socialista, para tratar de los asuntos políticos de actualidad.

#### Regreso del Rey.

A última hora se daba como seguro en el Congreso que Su Majestad el Rey anticipaba su venida a Madrid. Dijo que llegaría en las primeras horas de esta noche.  
Noticias posteriores permiten afirmar que Su Majestad el Rey saldrá mañana, a las ocho y media, de La Granja, en automóvil con dirección a Madrid. Llegará de nueva y media a diez de la mañana.

#### El Corresponsal.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria,—y cómo no!—anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Moyano y asistencia de los concejales señores Nieto, García Vilaplana, Tola, García Pérez y Pérez.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, autorizándose seguidamente a la Presidencia para que otorgue una gratificación a un empleado de la recaudación nocturna que presta servicio en el fiato de San Torcuato.

Después la Corporación acordó interponer recurso legal contra la liquidación practicada por el señor abogado del Estado en la relación de bienes del Municipio.

Pasándose después a la **Orden del día.**  
Quedó aprobado el nuevo proyecto de alineación de la calle de Puerta Nueva.

Se acordó denegar la petición hecha por don Francisco P. Casaseca sobre indemnización de perjuicios en su casa de la Plaza Mayor.

Fueron aprobados los dictámenes de varias cuentas entre las que figura la de jornales por suplencias del conserje del Cementerio.

No fué admitida la renuncia que tenía presentada don Matías López Fresadillo de síndico encargado del repartimiento general.

La Corporación municipal denegó a don Juan Buenaventura el concierto que tiene solicitado para celebrar veinte funciones de cinematógrafo; y el Ayuntamiento fundó su negativa en el hecho de no ser diarias las representaciones.

Se concedió autorización a don José Pedrero para cruzar el camino de Aldea Rodrigo con una tubería para riego.

Fueron aprobadas varias relaciones de obras.  
Y finalmente acordóse contratar la banda de música del regimiento Toledo, para que amenice los paseos públicos, solamente los domingos.  
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## VALLISOLETANAS

#### De aviación.

El capitán don Carlos Alonso ha realizado hoy nuevos y magníficos vuelos en su monoplano Niempert de 80 H P. En la explanada de San Isidro, en la Rubia y en las calles de la población, mucha gente admiró los magníficos vuelos del señor Alonso.

Este paso por en ima de la población y uno de sus descensos fué magníficamente hecho en espiral.

El notable aviador ha sido muy felicitado.  
Probablemente mañana hará su regreso a Madrid en el mismo aparato.

**Rebaja de premios para los obreros.**  
La empresa de tranvías ha acordado establecer billetes a mitad de precio para los obreros y sus mujeres, cuando éstas vayan a llevar a aquéllos las comidas.

**El Corresponsal.**  
Valladolid 11 de Junio de 1913.

#### Homenaje a don Federico Requejo.

Lo recaudado en el pueblo de Villamor de Cadozos, con destino a la suscripción abierta para tributar un homenaje a don Federico Requejo, ascendió a la cantidad de 25 pesetas, repartidas de la siguiente forma:  
Don Antonio Moreno Santos, 10 pesetas; don Faustino Macías Pérez, 1; don José Rodríguez Pérez, 1; don Miguel Manzano Marino, 1; don José Zurdo Bermúdez, 2; don Domingo Manzano Pérez, 2; don Santiago Hernández Pérez, 1; don Román Fuentes Martín, 1,50; don Tomás Fuentes Villamor, 0,50; don Lorenzo Alberca Marino, 1; don Antonio García Alberca, 1; don Joaquín Iglesias Piñuel, 1; don Alonso Mielgo Santos, 0,50; don Manuel Vaquero Pordomingo, 0,50; don Leopoldo Martín, 1.

Con destino a la suscripción abierta en el HERALDO DE ZAMORA, hoy han sido entregadas las siguientes cantidades:

	Ptas.	Cts.
SUMA ANTERIOR. . . . .	1.241	50
D. Eustasio García de la Serena. . . . .		25 00
D. Guillermo Olivares. . . . .		5 00
D. Tiburcio Jiménez de la Flor . . . . .		10 00
SUMA Y SIGUE. . . . .	1.281	50

## Demandando justicia.

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Distinguido señor de todos mis respetos: Reconocidos a las simpatías que el diario de su dirección dispuso siempre a los aspirantes condicionales a ingreso en la carrera judicial, y seguros de que una vez más prestará su valiosa ayuda a campaña tan justa, como la por nosotros sostenida, me permito enviarle los dos adjuntos documentos con la súplica reiterada de que ordene su publicación.

Anticipándole gracias, b. s. m. s. s. s. Por la Comisión ejecutiva, EL PRESIDENTE, Aurelio Prieto. Madrid—11—6—913.

Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia.

Los que suscriben, aspirantes condicionales a ingreso en la carrera judicial y Ministerio Fiscal, con la representación de todos sus compañeros, a V. E. con la consideración y respetos que le son debidos, exponen:

Que persuadidos siempre de la justicia de sus pretensiones y mucho más desde que, en la para nosotros memorable sesión del 4 de Noviembre próximo pasado, así lo declaró solemnemente V. E., se solicita reiteradamente la tan ansiada disposición legal que ponga término a una situación a todas luces ilógica y antijurídica, cual es, la de hacer depender de la mayor o menor mortalidad entre los dignos funcionarios judiciales y fiscales, la competencia y aptitud para ingresar en dicha carrera.

Terminadas las últimas oposiciones y próximo a determinarse con exactitud el tiempo durante el cual, las vacantes que se produzcan, han de proveerse en el Cuerpo de aspirantes condicionales creado por Real Decreto de 23 de Agosto de 1912, tienen los que suscriben con la representación que ostentan el honor de solicitar a V. E.

1.º Que de conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto de 23 de Agosto pasado, durante el plazo que en él se determina, se provean TODAS las vacantes que se produzcan, en individuos del Cuerpo de aspirantes condicionales, dejando de hacer uso durante dicho plazo, de la facultad discrecional de conceder ingreso en la carrera judicial a los secretarios de Audiencia, de conformidad con el espíritu y letra del artículo 1.º del referido Real Decreto; y

2.º Poner término a la anormal y poco equitativa situación de dicho Cuerpo de aspirantes, disponiendo que aquellos que durante el plazo que el referido R. D. señalado, no hubieran sido colocados, conservaran su derecho, para hacerlo efectivo una vez egotado el nuevo Cuerpo próximo a constituirse.

Lo expuesto señor, fundamentado en la justicia, la equidad y la lógica más elemental; por V. E. públicamente reconocido en el Parlamento; con la simpatía de la opinión sensata y con el amparo de una gran mayoría de representantes en Cortes de ambas Cámaras, como podrá apreciarse en la moción que le ha de ser presentada, estiman los dicentes, ha de decidirse a V. E. a dictar la disposición legal que reitadamente se le solicita.

Madrid 5 de Junio de 1913.

Cipriano Piñero, Obdulio Siboni, Manuel de Navagatis, Fructuoso Cid, Aurelio Astudillo, Enrique López Elias, Manuel Loarte, Alfredo Alonso Colmenares, Luis Pintado, Luis Montón Ocampo, José Cortés López, Agustín Romero Fustigueras, Agustín Polidura y Ricardo Alvarez

ES COPIA

Los diputados y senadores que suscriben, ruegan al señor ministro de Gracia y Justicia, ponga término a la anormal situación en que se encuentra el Cuerpo de aspirantes condicionales a ingreso en la carrera judicial y ministerio fiscal, dictando la procedente e inmediata disposición legal, que fundada en principios de la más elemental equidad, le tienen reiteradamente solicitada por su señoría en la sesión de 4 de Noviembre último, so emmemente ofrecida. Madrid 7 de Junio 1913.—Inocencio Fernández Martínez, Luis Belandier y Costa, Celestino Armiñán, Dionisio Pérez Gutiérrez, Cesáreo Dueñas Ureña, Leopoldo Cortinas, Manuel de Semprún, Juan Uribe y Uribe, Nicanor de las Alas Pumariño, El conde de Revillagigedo, Beito de Castro, Mario Baselga, Manuel Gullón, Mariano Alonso Bayón Natalio Rivas, Isidoro Romero Cibanco, Antonio Golcochea, Alonso Gullón y García Prieto, Fabriciano Cid,



Roberto Castroviejo, Alejandro Irón, Juan J. Serrano Carmona, Emilio Díaz...

Ayer a las ocho salió para Valladolid el capitán general Ochoando...

CHIRELES Y PITONES

Nuestro estimado paisano y ganadero de reses bravas, don Santiago Nches...

El inteligente ganadero ha enviado el correspondiente contrato para su aceptación...

Nuestro paisano ha querido dejar el pebellón bien puesto y si la bravura de los toros responde a la estampa de los mismos...

Nuestros matadores, como podemos llamar a Rodolfo Gaona y Rufino San Vicente...

El día de San Pedro será una buena tarde para los dos modestos y valientes diestros y la afición taurina saldrá satisfecha del festival.

Suscrita por los buenos aficionados benaventanos Perillas y El Pajillita, ayer recibí una carta interesantísima...

Como no tardando hemos de ocuparnos de este asunto en el HERALDO, ruego a esos buenos y queridos aficionados...

Una Cojo sin muleta.

El día en la Audiencia.

JUICIO POR JURADOS (Conclusión.) A las seis de la tarde continuó el juicio oral en la causa seguida contra el vecino de Toro, Anastasio Sánchez...

Después de examinados todos los testigos, el señor secretario leyó la prueba documental, concediéndosele la palabra al digno representante del Ministerio público señor Carrizo...

La acusación. Metódica, razonada y convincente como todas las del culto funcionario fué su labor acusatoria una serie ininterrompida de cargos abrumadores para el autor del delito que se persiguió...

Terminó su hermosa oración forense el señor Carrizo, interesando del Tribunal popular un veredicto condenatorio conforme a las conclusiones que con tan singular acierto mantuvo como definitivas el acusador público.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el acto para continuarlo en la mañana de hoy, con el informe oral del ilustrado abogado don Diego Hidalgo...

La defensa. Ni la falta de tiempo para estudiar los autos, ni el resultado evidentemente desfavorable de la prueba, ni la circunstancia digna de tenerse en cuenta, de ser la primera vez que ante el Jurado informaba el letrado, fueron obstáculo a que este pronunciase una elocuente y hermosa oración forense...

Con plausible celo y entusiasmo, el señor Hidalgo, sostuvo energicamente que Anastasio Sánchez era el autor del homicidio, pero que en la ejecución del mismo, concurrían las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación...

A quien como el joven letrado con tal brillantez comienza el ejercicio profesional, bien pueden augurarse grandes triunfos en su carrera.

Muchas y merecidas enhorabuenas recibió el señor Hidalgo, a ellas una la más expresiva del autor de estas líneas.

El resumen. Magistrat en el fondo y elocuente en la forma: imparcial y ajustado a los receptos legales.

Una prueba más de los reconocidos talentos del cultísimo magistrado señor Casas.

Veredicto. Los jueces de hechos declararon autor del homicidio a Anastasio Sánchez, en favor de quien concurría la circunstancia atenuante de haber obrado por estímulos que naturalmente tenían que obcecarle y arrebatarse.

Sentencia. El Tribunal de Derecho dictó su fallo condenando a Anastasio a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de mil pesetas a la familia de la víctima.

estímulos que naturalmente tenían que obcecarle y arrebatarse. Sentencia. El Tribunal de Derecho dictó su fallo condenando a Anastasio a la pena de doce años y un día de reclusión temporal...

Gran corrida para el día 29 de Junio. Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Santiago Nches, de Zamora, por Rodolfo Gaona y Ohiquito de Beogoña. Cupon para el sorteo de diez tendidos de sombra que HERALDO DE ZAMORA regala a sus lectores...

El Porvenir GRAN ZAPATERIA. PLAZA MAYOR, NUMEROS 18 Y 19. - ZAMORA. Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público en general una extensa colección de calzado para Señoras, Caballeros y Niños...

IMPORTANTISIMO. El digno administrador de Correos de esta capital don Alejandro González a quien hemos hoy visitado, nos autoriza para que hagamos público que las tarjetas postales editadas en los talleres del HERALDO DE ZAMORA...

COMERCIO ANTISÍ. Las bonitas postales que hoy circulan por toda la provincia y capitales limítrofes, se continúan editando en nuestros talleres a tres pesetas el ciento, con anuncio y en tricolor...

CARTA A MARÍA-CRUZ. (Dícese en ella la razones del matrimonio a la manera que el autor se le alcanza) María-Cruz: Encomenzando esta carta, viesenme como de propósito ciertos decires con los que doña Isabel la Católica aderezaba una muy sabrosa suya que a Fray Hernando de Talavera enviare: «...quería tanto decir—escribe la reina—, y teniendo tan poco espacio, confundiese el entendimiento; de manera que se muy menos de lo que sabía con más espacio, y dexo de decir muchas de lo que quería, y lo que digo, muy desconcertado».

Tus dedos, de marfil y espiritualidad largos y blancos como los de las santas que engarzaban maravillosamente las cuentas del rosario o abre un cabello a lo largo en dos hebras...

Tus dedos, de marfil y espiritualidad largos y blancos como los de las santas que engarzaban maravillosamente las cuentas del rosario o abre un cabello a lo largo en dos hebras...

Si tu esposo no hiciera de tí la merceda estima y fuere a los campos del prohibido amor, no seas tú como la esposa infiel del romancillo, porque al fin de cuentas habrás de entregarle la espada de tu amante, diciéndole:

Clavada a, señor marido, clavada en mi corazón, que bien la mu rre merece quien a un marido engañó

Recuerda siempre las virtudes de don Juan de Navarra... Y a tu paso recuerden todos aquellos versos de Petrarca:

Non sa con Amor sena e come ancede, chi non sa come dolce ella sospira e come dolce perla e dolce ríe.

No te dejes seducir por la moral al uso, que, como de allende los Pirineos, es tentadora y frívola; sé como es la tradición de nuestras mujeres, acaso una de las pocas acertadas y verdaderas tradiciones españolas.

Y en fin, pon prudencia en las amigas y en el manejo de la hacienda. Y termino esta, demasiado larga, confiando en tu buen entendimiento, porque, y perdona la última pedantesca erudición, como escribía el preclaro padre Isla a su hermana Mariquita, «el tuyo es muy superior a los que son de clase más elevada».

Haré rogativas por tu dicha y porque viertas en el favorecido corazón de tu marido, a quien darás mis saludos, la torrentera de margaritas de tu alma.

Olvida mis palabras si nada te añadiré de enseñanza. Mas cuando remudes cuidadosamente el agua del bácaro en que hagas cuido de la flores que te envió, recuerda el agradecimiento de mi rendido corazón, tanto por el consuelo que prendiste en él cuando descaecía, como por haberme vuelto hoy a la melancolía de mi serena soledad.

Luis Fernández Ardavin.

Noticias generales.

La feria mensual de ganados que se celebra hoy en la Explanada del Matadero, se ha visto extraordinariamente concurrida, y los labradores tratan de comprar ganado para las faenas de la recolección.

Corredor de Comercio GONZALO GANSI MIGUEL. Renova 19 y 21 2.

En los exámenes que actualmente se celebran en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, ha obtenido la honrosísima calificación de sobresaliente en el 1.º y 2.º curso de solfeo, la señorita Carmela Alonso Rodríguez...

A tan aventajada alumna, sus respetables papás y muy especialmente a la profesora Sor Esperanza Marco, se riva de San José, enviamos la más efusiva enhorabuena.

El mejor de los laxantes: Grains de Val.

Lista de honor de los comerciantes e industriales que han demostrado un buen gusto anunciando sus establecimientos en las preciosas tarjetas postales taurinas editadas por el HERALDO DE ZAMORA.

«La Salmantina», lechería acreditadísima; César Frutos, gran caudillo en la construcción de los mejores carros conocidos; viuda P. Otero, almacenista deseleccionado vinos del país; Andru Tejedoro y Espina, almacenistas de las mejores clases de madera; Romualdo Barquero, confitero que complace con escocosa a los aficionados al dulce; Esperato Robledo, rey de los papeles pintados y soberano del cemento; Café Iberia, elegante y moderno centro de recreo, donde el ciudadano Barrayó se desviste por complacer a la concurrencia; Salvador Alvarez, dueño del gran bazar de juguetería y objetos de lujo, establecido en la calle de la Rúa; Julio Revuelta, proveedor de las mejores y más acreditadas máquinas agrícolas; Joaquín Hernández, simpático sombrerero para quien la moda y el buen gusto no tienen precio; Nicanor Prieto e hijos, sastrería donde la elegancia y los mejores géneros corren parejas con el más moderno corte; Café Suizo, espaciosos salones y comedores, donde se sirven con prontitud, esmero y economía los más delicados manjares.

Se continuará.

Se han enviado varios tubos de linfa vacuna a los alcaldes de Morales de Toro y Brime Sog.

La gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, tiene expuestos en sus escaparates los últimos modelos de París, Italia e Inglaterra en Flexibles, Jipi-japa, Rustic, Palmier y Coton.

En batelerías y garrofinas para niños, tiene preciosidades como nadie. Modelos especiales para la casa. Precio fijo.

Por este Gobierno civil se ha señalado el día 15 del próximo Julio y hora de las once de su mañana, para la subasta de acopios de piedras para la construcción de las carreteras de Villacastión de Toro y la de Villacastín a Vigo, correspondiente a la tercera sección.

Señalamiento para mañana. Juzgado, Toro; delito, expiación de moneda falsa; procesada, María Nieto Pérez; ponente, señor Rodríguez; acusación pública, señor Caldevilla; señor abogado del Estado; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Martínez Fiel; testigos, cinco.

Balneario de Lúrganos. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

del día 15 del próximo Julio y hora de las once de su mañana, para la subasta de acopios de piedras para la construcción de las carreteras de Villacastión de Toro y la de Villacastín a Vigo, correspondiente a la tercera sección.

En la prime a se fija como tipo la mos, en la segunda 2.499 pesetas y 10 céntimos y en la tercera 6.999 pesetas y 59 céntimos.

ESPARRAGOS DE FUENTESAUCA a una peseta el mazo. De venta en El Molino de Café, casa de mayor fama en café tostado.

AUDIENCIA. Señalamiento para mañana. Juzgado, Toro; delito, expiación de moneda falsa; procesada, María Nieto Pérez; ponente, señor Rodríguez; acusación pública, señor Caldevilla; señor abogado del Estado; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Martínez Fiel; testigos, cinco.

Balneario de Lúrganos. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

Con el fin de pasar una temporada en su magnífica posesión de Valverde, ha llegado a esta capital el ex diputado a Cortes y estimado amigo nuestro, don José Cánovas y Varón.

LA MEJOR. exposición de JIPIS legítimos y de toda clase de sombreros de paja y fieltro, es la que actualmente exhibe el conocido comerciante Pepe Reinos, en la calle de la Renova, número 23.

Hoy posee además un inmenso surtido en sombreros de teja, marca no conocida nunca en Zamora y una infinidad de variedades en gorras de verano a precios cual ninguna otra casa.

Hoy se ha encargado del mando de la provincia el gobernador civil don Jaime Aparicio, habiendo cesado en tal cometido el presidente de la Diputación provincial, don Antonio Rodríguez Cid.

Venta. Se hace de una casa sita en la Plaza de Santa María, número 2. Para tratar don Víctor Fernández, Cárcoba 22 informarán.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. Ildefonso Briosso Crespo, de treinta y cuatro años. Ildefonso San Juan, de tres meses, Hospicio.

Si muchos niños crecen enfermizos y raquíticos, es culpa de sus padres que no cuidan de dirigir debidamente su alimentación. Desde la más tierna edad admiten y toman con gusto la DARNÉ LIQUIDA del doctor Valdés.

Han ingresado en la prisión de esta capital por promover escándalo y faltar a la moral, las vecinas de esta ciudad Elvira Rojo y su hija Francisca Carreras Rojo.

En el almácén de cereales de Federico Tejedoro, Romda de la Feria, se vende maíz de Asturias, clase superior por sacos de 100 kilos y fanegas.

El Ayuntamiento de Villacusa ha solicitado de este Gobierno civil la debida autorización para dar una corrida de toros el día 19 del actual, denegándosele el señor gobernador; comunicando al alcalde con una multa de consideración si infringe las disposiciones legales.

Café Español. Esta noche a las diez, darán comienzo una serie de conciertos por la notable tiple de zarzuela señorita Trinidad Fernández, acompañada por el pianista de esta capital Miguelito Berdión.

Programa para hoy: 1.º «La Viuda Alegre». 2.º Carceleras, «Hijas del Zebudo». 3.º «Milinos de Viento». Luna. 4.º «El Baccio». Arditi. 5.º Jota, «Los Baturros», Nieto.

Sorprendente surtido en tejidos para señora y caballero, presenta el conocido comerciante Apolinario Vecino, Renova 13, Zamora.

Especialidad en pañería y artículos para hábitos de sacerdote, pudiendo ofrecer a su clientela y al público en general, trajes para caballero desde 15 pesetas en adelante.

Se comunica al alcalde de Fresno de la Polvorosa una providencia de este Gobierno civil dejando sin efecto la multa de cinco pesetas impuesta a Angel Pérez por no haber acudido a los trabajos de prestación personal.

BUENA OCASIÓN. VENTA. De una casa situada en esta población, calle de las Damas número 31. Tiene planta baja, dos pisos y huerta, escusado y pozo. Tiene también estantería y mostrador para industria. Para entenderse con su dueño, don Germán González, comercio, Rúa 5, Zamora.

El Juzgado de Puebla de Sanabria ha ordenado la busca y captura del penado por disparo y lesiones Manuel Fos García, para que se presente en esta Audiencia para asistir al juicio oral.

N. de la R.—Nuestras simpatías siempre estuvieron de parte de quienes con tanta razón como denuedo piden lo que no puede ni debe negarse, y si nuestro cariño e inquebrantable adhesión al presidente del Consejo de ministros no nos apasiona llevándonos a la obsesión por seguro tenemos que muy brevemente verán satisfechos sus deseos estos aspirantes, que para su causa cuentan con los más indispensables factores de justicia, cuales son: razón sobrada para pedir, acrisolada honradez en quien ha de otorgar y una verdadera legión de defensores.

ILDEFONSO BRIOSO CRESPO

A los treinta y cuatro años de edad, después de terrible dolencia soportada con ejemplar resignación, ayer falleció en nuestra capital este cariñoso amigo, rodeado del afecto de los suyos y confortado con los auxilios espirituales.

Era Alfonso, como familiarmente le decían todos los que le trataron en vida, un espíritu abierto, franco, noble, trabajador entusiasta, amante de los suyos y amigo modelo. En Cáceres y Alicante, puntos donde residió por su destino de abogado del Estado, gozaba de generales simpatías. La noticia de su muerte, aunque esperada, ha de producir gran sentimiento, como nos lo produjo a nosotros que veíamos los avances de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro y esto no obstará a aguardáramos una crisis en la dolencia a la que venciese la juventud del buen amigo.

Las estimaciones y afectos que guardáramos en esta casa del HERALDO para Alfonso Briosso, al ver malograda su vida de luchas y de entusiasmos, no nos permiten expresar con palabras, la pena que su desgracia nos produce y más todavía, dedicar frases de consuelo para la familia del querido amigo, que desde hace tres años viene sufriendo los embates de rudos golpes.

Quiera el Cielo conceder la resignación suficiente para afrontar la desgracia que lloran a nuestros distinguidos amigos don Eulogio Briosso Calles y su hija Esperanza, a quienes acompañamos en el dolor que sienten, ofreciéndoles no olvidar en nuestras oraciones al que en vida nos distinguió con su amistad, siendo sinceramente querido por nosotros.

Descanse en paz el malogrado amigo.

Esta tarde a las seis se ha verificado la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Puerta de la Feria 7, al cementerio de San Atilano, constituyendo el acto en el que figuraban numerosas personas de todas las clases sociales, un tributo sentido a la memoria del cariñoso amigo, patentizándose las unánimes simpatías del malogrado joven cuya alma Dios haya acogido en su santo seno.

La familia de don Ildefonso Briosso Crespo, nos ruega que desde el periódico hagamos público su agradecimiento para cuantas personas le han testimoniado el pésame por la desgracia que le aflige, a la par que solicitan perdón de aquellas de sus amistades que no hayan recibido esqumela por olvido bien ajeno a la voluntad de la casa mortuoria y propio de los momentos actuales de pena.

DESDE TORO

Como habíamos anunciado, en la vecina ciudad de Toro, don de los entusiasmos se revelan a cada instante, se ha inaugurado la Escuela militar, asistiendo el capitán general de la séptima región don Federico Ochoando, gobernador militar señor Barrera, gobernador civil interino señor Rodríguez Cid coronelos señores Reja y Hernández y todas las autoridades de la ciudad de Doña Elvira.

La inauguración tuvo lugar en el teatro de Latorre, y el bonito coliseo se vió ocupado en su totalidad.

Después se celebró un banquete, y a la conclusión hablaron los señores Ochoando, Rodríguez Cid, Hernández y don Casimiro Carranza.

En el Ayuntamiento se verificó la recepción oficial, a la que concurrió todo el elemento militar y las personalidades toresanas.

Todos los actos se celebraron con gran solemnidad y de ellos quedará grato recuerdo en la vecina ciudad de Doña Elvira.







SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Las eminiencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota artrítico en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

CHARGEURS REUNIS
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

LINEAS RAPIDAS a Montevideo y Buenos Aires

El 19 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el vapor

ONESSANT

que hará el viaje en 17 días.

Para los mismos puertos saldrá el 30 de Junio el vapor

ZEDÉ

que hará el viaje en 20 días.

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 825 francos según el camarote sea de una o más

terceras. En tercera clase 176.10. Medio pasaje, 90.60.

LINEAS RAPIDAS a Rio Janeiro y Santos

Para Rio Janeiro y Santos saldrá el 20 de Junio el vapor

PONTY

Precio del pasaje en tercera clase, 176.10 pesetas; medio pasaje, 90.70.

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencio-

nales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con cuatro días de anticipación a las salidas de los buques.

Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles.

Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans saldrá el 23 de Julio el vapor

SAINT LAURENT

Precios en tercera clase: 212,10 pesetas, Habana, 212,10; Santiago de Cuba (por ferrocarril), 247,10; Nueva Orleans, 236,10; San

Francisco de California, 506,10.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS A NUEVA YORK

El día 14 de Junio el vapor corre

Virginie

Precios: segunda clase, 346,00 pesetas; tercer clase, 216,10.

Boletas a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Tardade.

Línea Arrotogui

Servicio regular mensual a la Isla de Cuba

El 24 de Junio de 1913, saldrá de Vigo el vapor

SANTANDERINO

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tercera clase: Habana 212,10 pesetas, ídem a los demás puertos 237,10 pesetas.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes, inodoros, camarotes para familias.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Tardade.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.986.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones

eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasóme-

tros de palasiro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas

hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores bal-

cones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y

aceite.

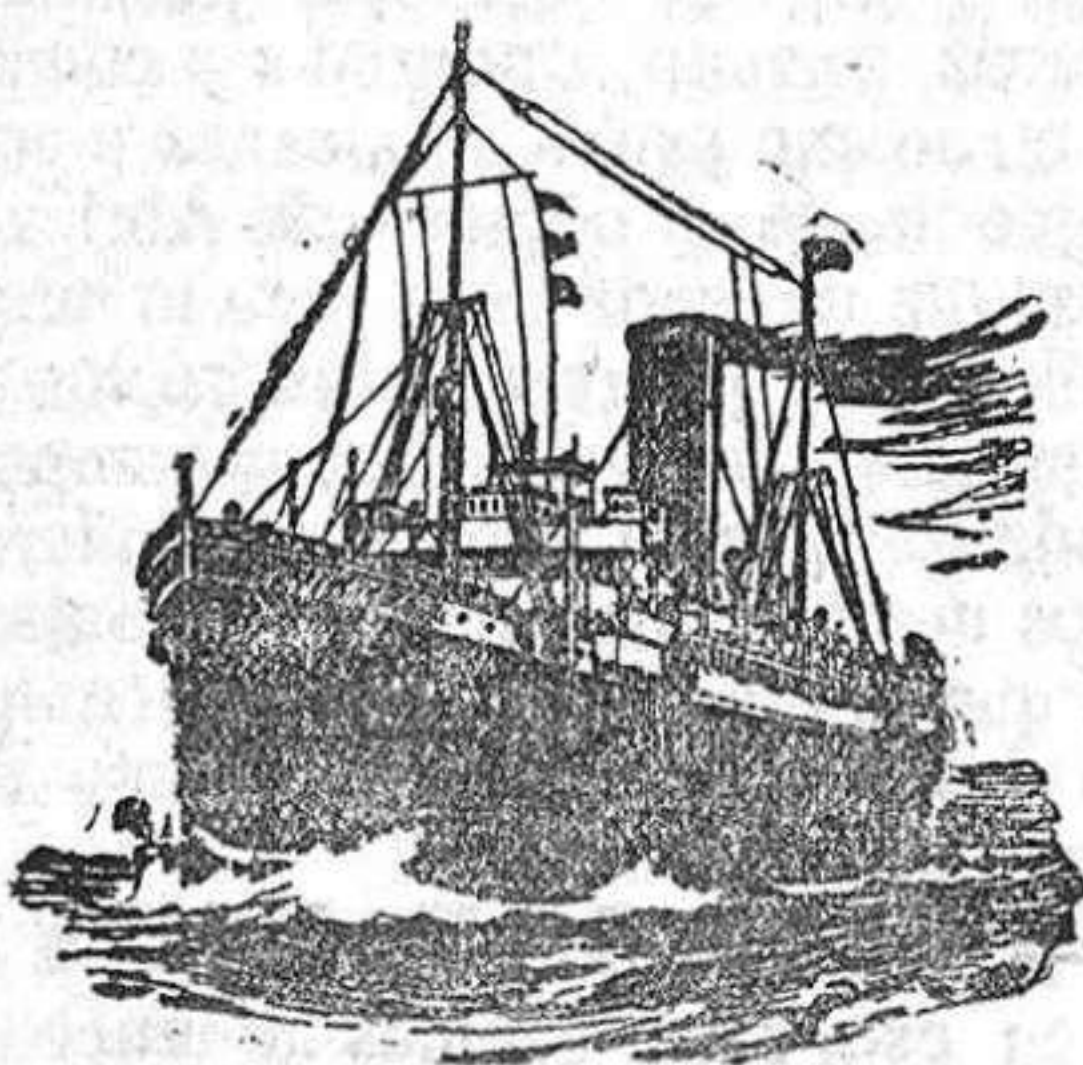
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with columns for destination (ALCALA, ASTURIAS, DARRO, AVON, DRINA) and departure dates from Vigo.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fien-

tos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de

la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de

anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva

Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Table with columns for destination (Junio 12, Junio 26) and ship names (ARAGON, ARLANZA).

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos

y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago,

Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minna-

capella, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta

del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña, señores Rubina e

hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo, el Agente general del Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for L. RICHELET skin treatment, titled 'DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL' and 'TRATAMIENTO DE L. RICHELET', with illustrations of hands.

Advertisement for R. P. HOUSTON & C. 'COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA', including a ship illustration.

Advertisement for 'BAÑOS DE LA MUERA' in Orduña (Vizcaya), describing the benefits of the mineral waters.

Advertisement for 'DOLOR DE MUELAS' (toothache) treatment, mentioning 'ESENCIA ETERNA' and 'Depósito: Antonio Pérez Ureña'.

Advertisement for 'Asuntos en la República Argentina', discussing legal matters and 'Alimento Acelerador'.

Advertisement for 'IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA' in Santa Clara, 55, offering printing services.

Advertisement for 'COMPANIAS HAMBURGUESAS' and 'Hamburg-América Linie', listing shipping routes and schedules.

Advertisement for 'COLEGIO DE NIÑAS' (girls' school) directed by D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA.

Advertisement for 'COMPTOIR GENERALE DE AVICULTURA DE PREMONT (AISNE) FRANCIA', featuring a chicken illustration.